

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2-003

A los Accionistas de la Compañía RIVA DI GARDA S.A.

Cumplo en presentar el siguiente informe de Comisario de La Empresa RIVA DI GARDA S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.003.

El cumplimiento a mis funciones como Comisario, ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Empresa.

La administración ha dado fiel cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas juntas generales de Accionistas y de Directorio.

La Correspondencia, los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes de ingreso y egresos y libro de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad legalizados en el Ecuador.

De Ustedes Señores accionistas

ERRADO

Sr. CPA. JORGE SERRANO ALARCON
COMISARIO

04 FEB 2005

